

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

76098 *Anuncio del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Salamanca, REGTSA, por el que se convoca licitación pública de los servicios postales y telegráficos del mismo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Salamanca (REGTSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Asesoría Jurídica.
 - 2) Domicilio: Avenida Carlos I, nº 64.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - 4) Teléfono: 923280551
 - 5) Telefax: 923281913
 - 6) Correo electrónico: licitaciones@regtsa.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.regtsa.es/portal/contratante.
 - d) Número de expediente: 3/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios postales y telegráficos del Organismo Autónomo Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de Salamanca.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 3.000.000,00 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 3.630.000,00 €.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del último día del mayor de los siguientes plazos: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE o hasta el 23 de enero de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: REGTSA (Asesoría Jurídica).
 - 2) Domicilio: Avenida Carlos I, nº 64.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.

9. Apertura de Ofertas:

d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil de contratante de REGTSA.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de diciembre de 2017.

Salamanca, 15 de diciembre de 2017.- La Vicepresidenta de REGTSA, Isabel María de la Torre Olvera.

ID: A170092661-1